

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Número suelto, 25 céntimos de peseta:

YA ESTAN AHI

Con motivo del regreso del Sr. Rios Acuña y compañeros mártires, se han animado los círculos políticos y menudean los comentarios sobre el objeto del viaje, sobre su resultado y sobre la actitud que habrán de adoptar nuestros amigos, si se confirman en todo ó en parte los cantos de triunfo que entonan lo mismo *El Mediodía* que *La Provincia Gaditana*.

Ya dijimos en uno de nuestros anteriores artículos, que nuestra actitud era la de la impasibilidad, porque seguros de la bondad de la causa que defendemos, del perfecto derecho, que asiste á los liberales gaditanos para organizarse y designar sus caudillos, nos tiene sin cuidado que se atribuyan el papel de vencedores ó el de vencidos, los viajeros que ayer regresaron de Madrid.

La actitud de defensa que hemos adoptado, representa una protesta enérgica contra la perturbación y el desconcierto, que han introducido en el partido liberal los que han abrogado la dirección de la política gaditana desde que actúa aquí de *Procónsul* el inclito Carreño.

Se proponen esos Sres. continuar la misma desatentada política que hasta aquí y para ello han solicitado y obtenido nuevas autorizaciones? Pues, en este caso, no hay para qué decirlo, enarbolaríamos bandera negra contra esos hijos espúreos del partido liberal, después de agotar los recursos necesarios para que nuestro jefe supremo se convenza del error, rectifique el engaño de que indudablemente ha sido víctima y repare cumplidamente tamaña injusticia.

¿Ocurre, por el contrario, que se ha desaprobado al conducto político hasta aquí seguida, y que se reparan indebidos agravios, se hace justicia á nuestros amigos de San Fernando, de Chiclana, de Cádiz, etc., etc.? Entonces mediremos la importancia de la reparación, exijiremos las garantías necesarias para que no se repitan los agravios, y procederemos como exija la dignidad de nuestros amigos.

Impasibles esperamos, pues, el desarrollo de los sucesos para obrar en su consecuencia; que cuando se dispone de la fuerza que inspira la confianza en el número, en la razón y en la justicia se tiene siempre la seguridad de la victoria.

PICOTEO

Decía en uno de sus últimos números *La Provincia Gaditana*, que maldito el miedo que podía tener á nuestros amigos la gente que manda, en la lucha legal de los comicios; pues si había venido á las huestes republicanas organizadas, compactas y casi hasta uniformadas ¿que no sucedería á los 319?

El compañero está en las Batuecas. Cuando esos vencimientos se hicieron eran el alma del partido esos 319. Después...

Los electores de San Fernando tienen la palabra.

A propósito de la frase aquella de que estamos en el reinado de lo insignificante, dice un periódico:

"Pues ¿no hablamos quedado en que el Doctor era un sábio, Nicolán un político eminente y Sanchez del Arco un genio literario?"

Bien; pero esos no reinan.

A Luis de la Paz, se le ha montado sobre los narices el compañero Juan Martínez.

Y no hay artículo ni gaceta donde, con más ó menos violencia, no salga á relucir el nombre dicho.

Es una obsesión.
¡Pobrecillo!

"Mientras unos califican de farsa la gestión

de nuestros amigos cerca del Gobierno, otros han dado á entender que tal gestión ha servido para poner de manifiesto la inutilidad política de aquellos."

Tal es según *La Provincia*, testigo de mayor excepción, la opinión de unos y otros; este es, el parecer general, acerca de sus amigos.

Aceptemos sin comentario, alguno tan leal manifestación.

LA FAUSTA LLEGADA

"Oh Fernando! Por tu amor
"Hoy este pueblo glorioso
"Se muestra tan obsequioso
"Como antes en el valor.
"Oh que asombro! ¡Que fervor
"De júbilos é invenciones!
"Y pues largas relaciones
"No las pueden explicar,
"Pongamos en su lugar
"Un millón de admiraciones!!!!!!"

Estos versos, que parecen hechos por cualquiera de los poetas de *El Mediodía*, son del mismísimo Rabadán, y se escribieron al regreso de Fernando VII de su largo cautiverio, durante el cual anduvo en tratos con los franceses, mientras nuestros abuelos se batían bizarramente con ellos.

Encontramos tal parecido entre algún personaje de la política gaditana, y el coronado amigo de Chamorro, que hemos querido festejar el regreso de aquel con la churriguera decaída del célebre vendedor de libros viejos.

Bonachones ambos, enemigos de liberales los dos, fingiéndose sin embargo amor uno y otro, la Historia que ha inmortalizado las rufianerías del antiguo, es muy posible ¡ingrata! que no mencione al moderno.

Aquel Fernando que al día siguiente de sus promesas constitucionales, firmaba el célebre decreto del Puerto de Santa María (lugar próximo y también perteneciente á los dominios *inpartibus* del novísimo Señor), y que tantas veces repitió la suerte, ha tenido en ella un digno sucesor.

De seguro que á este último han dicho en Madrid: «Déjese de querer ser cacique ó rey absoluto, procure la concordia con los correligionarios, no postergue á los antiguos y leales, no se entregue á los conservadores, y después de hecho todo esto, veremos á quien corresponde en definitiva la jefatura de los reconciliados amigos, para las lides políticas»

Pero seguro es también que antes de pasar por el Puerto de Santa María (más pronto aun que el Monarca de las grandes narices), estará pensando en qué Ayuntamiento no mangonean los conservadores, para entregárselo con ayuda de Comisiones provinciales ó de Gobernadores nerviosos; qué antiguos compañeros tienen puestos concejiles para incapacitarlos ó embargarles los bienes; qué empleado ha sido consecuente para destituirle, y despertar así el entusiasmo entre los flamantes fusionistas de última hora y los cuervos de la conservación que husmean con deleite la carne de liberal muerto.

Y si esto hace ahora, no será otra cosa que reproducir lo que antes hizo con evangélica sonrisa en los labios, y repitiendo la suerte, según antes decíamos del más temible de los Fernandos con corona. Con esos planes regresa, y necesita, por tanto, un trovador digno de él, que cante sus glorias; entretanto que alguno de los chicos de la prensa adicta consagra á ellas alguna de sus mejores creaciones; nos ha parecido oportuno recordar las de Rabadán que habiendo servido para perpetuar las grandezas de un Fernando ¿por qué no ha de servir para abrillantar la del otro?

SIN RESTAR

La Provincia de ayer nos dice que restemos tres nombres de los que suscribieron el acta del Comité de Jimena, pues bien, no lo hacemos, y el motivo es el haber recibido ratificaciones mal que pese al ajilomigili de campanario que trabaja á aquellos vecinos.

He aquí la ratificación:

"Jimena 23 Octubre de 1894.

Sr. Director de LA NUEVA ERA.

Cádiz.

Muy Sr. mío y distinguido correligionario: Habiéndome obligado á firmar por el Alcalde de esta población, un acta declarando que no asistí á la reunión que tuvo lugar el día 16 del presente mes, en la cual se reorganizó el Comité Liberal que sigue las inspiraciones del provincial que preside el Sr. D. Francisco Nicolán, creo de mi deber hacer constar por la presente, que si bien es cierto que por mis ocupaciones no pude asistir á la reunión citada, no lo es menos el que haya aceptado el cargo de vocal para que fui elegido, autorizando con mi firma el acta que lo acredita á cuyo Comité pertenezco y seguiré perteneciendo, por ser la genuina representación que nuestro partido tiene en la localidad.

Lo que me complace en hacer público para evitar las malévolas interpretaciones, que puede originar la firma, que violentamente me obligaron á estampar.

Queda de V., Sr. Director, afectísimo amigo S. S. y correligionario,

Q. S. M. B.

Francisco Delgado.

SECCION PROVINCIAL

PUERTO DE SANTA MARIA

Anoche celebró sesión nuestro municipio con un lleno rebosado de público y asistencia (¡lo de siempre!) de un número suficiente de concejales para haber celebrado el cabildo en primera citación.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, obras públicas y Beneficencia, mereciendo especial mención uno de esta última, por lo razonado y la infinidad de citas legales, basados en las que propone la nulidad de los acordado en 1891, referente al Farmacéutico y Farmacia Municipal.

Se presenta una solicitud del concejal conservador Sr. Ginesta que es denegada, por pretender dicho señor burlar con ella la última R. O. circular del Ministro de la Gobernación.

Este señor concejal hace dos años que no asiste á sesiones y ahora pide licencia por tres meses.

¡Por Dios Sr. Ginesta! ¿Vd. no puede edilear nada más que cuando *alcaldea Miranda*?—¡Que los compañeros que hay ahora son mejores que la *cuadrilla* de Miranda!

Asista Vd. á la sesiones que nadie se lo comerá. ¿Tiene Vd. miedo que salgan á reducir algunos de aquellos enredos políticos de su tiempo?—Este Vd. tranquilo que no saldrán.

Se dá lectura al presupuesto que el Arquitecto de la ciudad Sr. Palacios Guillén, hace de las obras del muelle del Vergel, y una nota que la Comisión de Hacienda presenta de las especies que se embarcan y desembarcan por dicho muelle, así como las cantidades que á juicio de dicha comisión deben gravar esas especies, para poder atender á las obras.

El presupuesto es de 9.000 y pico de pesetas, y el gravámen de las especies es pequeño.

Se acuerda que informe la Comisión de obras públicas.

Se lee la R. O. circular del Ministro de la Gobernación, recordando á los concejales, la obligación de asistir á las Sesiones y á los alcaldes, la de hacer que

se cumplan varios artículos de la ley municipal referente á las mismas, así como también que no se traten de asuntos que no estén anunciados de antemano y que no se discursen como si fueran los municipios pequeños parlamentos... y cuando creíamos que se daba por terminada la sesión, empieza el señor Alcalde á lucir sus grandes dotes oratorias.

Nos largó un discurso de tres cuartos de hora, sin duda para demostrar que él era el primero que cumplía con dicha disposición superior, y nos habló de cosas muy del caso en una sesión de Ayuntamiento «que él era muy nervioso» «y muy enérgico» «y muy amante de las leyes» «y muy poco linfático» «y que la prensa que lo ultrajaba era muy asquerosa, muy infame, muy puerca, muy imbecil» y muchas cosas más... y por último salió á escena aquello de «presentaré dimisión de mi cargo de Alcalde y me iré á mi casa jurando no volver á mezclarme en la cosa pública del Puerto.—D. Paco no lo creo á usted en este punto.

Al público agradó más el *sermon* de la sesión anterior, porque anoche no habló del *Verbo Divino*, ni de la *Redención*, ni del *hombre antropológico*, ni del *genérico*, y estas son cosas que á los que asisten á las sesiones les agrada mucho más porque recuerdan las Oraciones Sagradas del Padre Fray Paulino.

Puerto de Santa María 25 de Octubre de 1894.

VITELLO.

TRIBUNALES

En la Sala tercera continuó ayer la vista de la causa que comenzó el día anterior contra Manuel Perez Arjona (a) Pichorrito y Miguel Barrios Galvan (a) La Loca.

Sería la una de la tarde cuando dió principio á la sesión, por la acusación privada á cargo del ilustradísimo juriscónsulto y ex-diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca.

Como todas las suyas, la oración forense pronunciada por dicho señor en la tarde de ayer fué elocuentsísima. Próximamente hora y media hizo uso de la palabra el Sr. Viesca para mantener sus conclusiones, demostrando en su informe la culpabilidad de ambos procesados, haciendo un minucioso estudio de las declaraciones prestadas por estos en el sumario, contradictorias con las vertidas ayer en el acto de la prueba; así como también trató de demostrar á los Sres. Jurados que en el acto del robo habían usado armas los procesados y que la cantidad robada excedió de 500 pesetas, y por último se ocupó de las dos circunstancias agravantes de reincidencia y abuso de confianza que existían para el Perez Arjona y que por ende aumentaba su culpabilidad. Terminó con un brillantísimo período, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad, pues así lo exigía la causa de la justicia.

Suspendido el acto, pues necesario se hacia el descanso, volvióse á reanudar á las dos y media de la tarde, hora en que comenzó hablar la defensa de Perez Arjona representada por el joven Letrado de este Colegio D. José María Alberti, el cual como ya dijimos en el día anterior habia modificado sus conclusiones en forma alternativas.

Con arreglo á estas dividió su discurso en dos partes; en la primera se dedicó á demostrar la inculpabilidad de su defendido, fundándose en que no habia prueba suficiente y en la segunda en que caso de haberse cometido el delito por los procesados, lo hicieron sin armas y en cantidad menor de 500 pesetas. Unos tres cuartos de hora empleó el Letrado á que nos venimos refiriendo en el desarrollo de su informe, terminado el cual, el Abogado D. Juan V. Portela defensor de Miguel Barrios, en un discurso elocuente trató

de demostrar que su patrocinado ó no había tenido participación en los hechos de autos, ó en el caso de haberla tenido, los actos realizados por él no podía darle el carácter de autor, sino solamente el de encubridor del robo, tardando próximamente una hora en demostrar esta tesis á los Sres. Jurados.

El dignísimo Presidente del Tribunal de derecho, D. Eloy Rodríguez de la Fuente, hizo el resumen reglamentario mostrando con sus acertadas palabras, poseer el sentido jurídico de la difícil misión presidencial. Sintetizó en admirables períodos, los alegatos de las partes, probando una gran independencia de criterio y una claridad de juicio que lo aparta de cualquier indicación viciosa, manteniéndose en todo su brillante discurso, en el fiel de la balanza; muy pocos discursos hemos oído de aquel sitio que reflejaran mejor el espíritu de la Ley.

Ya era conocido de antiguo, el claro juicio y fácil palabra del Sr. Rodríguez Lafuente, no menos que sus dotes para el cargo de presidente; pero ayer se confirmaron una vez más por todas las personas que tuvieron la satisfacción de escucharlo.

Ocho preguntas se sometieron á la deliberación del Jurado, las cuales no relatamos por no hacer interminable esta reseña. Eran las seis y media de la tarde cuando el Jurado daba veredicto; pero al leerlo ante la Sala su Presidente, se promovió un incidente interesantísimo, en el cual la acusación pública y privada sostenían que dicho veredicto estaba claro y preciso, y las defensas por el contrario, consid raban que las preguntas eran incongruentes. La sala puso término, declarandole acuerdo con las defensas la incongruencia de las preguntas. Los Jurados tuvieron que volver á deliberar para dar solución á las dudas que de él se desprendían.

Tardaron en esta nueva deliberación una hora más y vuelta á constituirse la Sala; se promovió otro nuevo incidente pues el Letrado Sr. Portela insistió en que las dudas anteriores aun estaban en pie.

El Fiscal y el Sr. Viesca se opusieron como en el anterior á nueva deliberación y concedida la palabra al Sr. Alberti, este dijo que le era completamente igual, pues las preguntas que correspondían á su defendido se encontraban por desgracia claras.

El Tribunal de acuerdo con las acusaciones pública y privada declaró de culpabilidad al veredicto para ambos procesados.

Eran las 8 de la noche, y se acordó suspender la sesión para continuarla hoy á las doce en que se abrirá el juicio de derecho.

Señalamientos para el día 27.

Sala 1.ª.—Causa por homicidio en la que defenderá el Letrado Sr. Portela.

Sala 3.ª.—Causa también por homicidio á cargo la defensa del Sr. Alberti. Tanto una como otra no podrán empezar hasta que termine la causa por robo, de que damos cuenta anteriormente por tener que asistir á ella los dos letrados defensores.

DE AQUÍ Y DE ALLÍ

Pues nada, hay que esperar el conocer cuantos quintales de felicidad nos trae de la Corte la Comisión salvadora; pero esto no obsta para que sean muchos los dimes y diretes que corren de círculo á círculo, y andan todos conformes en quitar hierro, así al final llegaremos á la verdad ó sea á la media libra de los famosos higos.

Por lo pronto no se quiere que haya gente en los corredores de la Diputación provincial, habiéndose quitado los dos bancos en que descansaban los que para reclamar lo que se les debía se veían forzados á acudir á la Casa Aduana.

Decían que la disposición es del Vice-presidente Sr. D. Mariano Goitia, lo cual no creemos, con tanto mayor motivo cuanto no ha querido hacerse cargo de la Ordenación.

Los bancos servían para la sección de Beneficencia, á la que acuden muchos infelices para el despacho de las solicitudes de ingreso en los Hospicios y reclamar de la Casa Matriz de Expósitos é incidencias de Hospitales.

Como ha de ser! así se evitan parásitos que puedan incomodar el paso de unas dependencias á otras de la Presidencia, á la Contaduría y á la Depositaria.

Las corporaciones gaditanas se han distinguido siempre por su cortesía, conside-

rando también que los edificios que ocupan, no son suyos sino del pueblo, y así Madrid y por do quiera. Harto molesto es tener que acudir á una oficina en reclamación, para que se le imponga al público más molestias y se le trate con groserías. Si no agrada ver á quienes han tenido la desventura de fiar á la corporación, súpase administrar, pues nada autoriza que se ejecuten actos como el que ayer fué objeto de la censura general.

Ha sido poco, poquísimo prudente en estos tiempos en que andan la gestión administrativa en labios de todos, tomar esa medida que á nada conduce.

El número trece es fatal para los comisionados y las coincidencias se repitan.

El alcalde desde el 15 no actúa según oficio que consta y se encargará el 27 que son trece días.

En la sesión de ayer el Ayuntamiento empleó trece minutos.

Anoche llegó la Comisión salvadora, que no ajustamos sin completa ó no, recibíendola los suyos y los empleados.

Se cumplió la orden del día que dimos.

El director de la Provincia, éunlo de Picardo, actuó de maestro de ceremonias.

Sabemos que están disgustados, el entusiasmo no se fabricó.

Detuvieron en la casa de D. Fernando y se quedaron solos pasando el resto de la velada esperando visitas... que no llegaron.

Popularidad semejante!!

SUMANDO

Nos dicen del Puerto de Santa María: "En la noche del 25 del actual se reunió el Comité Liberal Dinástico de dicha ciudad tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos.

1.º No reconocer más jefaturas que la del eminente patricio Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta como indiscutible jefe del partido liberal en España, y en la provincia no reconocer otra que la que ostente el que para ello sea designado por la representación de los comités locales libremente consultados ó que esta forma la puedan ostentar hoy; no reconociendo en manera alguna como tal jefe, á D. Fernando de los Rios Acuña que pretende serlo, persiguiendo á los verdaderos liberales y favoreciendo á gente extraña al partido, que por ambiciones ó amistades de otros, les son por el momento sumisos y obedientes.

2.º Que se manifieste al Comité local de Cádiz que preside tan dignamente el eminente letrado y antiguo liberal D. Francisco Nicolau y Chevasco, que este Comité se ofrece incondicionalmente al de su presidencia para la cooperación de cuanto á los intereses del partido y los de Cádiz se refiera, y

3.º Que se remita copia de estos acuerdos al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y se pasen las demás comunicaciones que para su cumplimiento procedan."

Ya lo digimos. ¡No te tires Reverte y Reverte no te tires! En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento del Puerto de Santa María, el alcalde republicano-torista-independiente-carreñista, dijo que si había dimitido ó no, si dimitía ó se quedaba, si se iría ó se quería ir, por que los chicos se metían con él; todo ello buscando un voto de confianza; pero el voto no pareció y solo un concejal, republicano por cierto, le contestó que siempre podía contar con él para cuanto se refiera á la buena marcha administrativa. ¡Que mayoría tan diminuta tiene este alcalde en la Corporación, apesar de sus discursos kilométricos!

NOTAS PROVINCIALES

Comisión provincial.—Se aprobaron los precios medios de Octubre.

Los reparos que se refieren á la unión de las cuentas de la Academia de Bellas Artes, subsanando los defectos que tengan estas en término de 15 días.

Pidiendo los justificantes de las cuentas del Correccional de Jerez y anunciar en el *Boletín Oficial* los libramientos girados en este ejercicio para que los interesados puedan hacerlo efectivo.

Y espediente de quintass.

El Ayuntamiento de San Roque ha nombrado prévic concurso, Secretario de dicha Corporación á D. Guillermo Bermúdez Bache, cuya plaza desempeñaba interinamente.

El Alcalde de Algeciras remite á este Gobierno á los efectos de la Ley de asociaciones, el Reglamento por que ha de regirse el Centro obrero industrial corcho taponero de dicha ciudad.

Vacuna.—El Ministerio de la Gobernación remite para su distribución entre los pueblos de esta provincia, 60 tubos linfa vacuna.

VARIEDADES

HONRA CON HONRA!

Cinco lustros seguidos presté mis servicios profesionales en el establecimiento correccional de X..., y entre los distintos casos patológicos encomendados á mi celo, jamás olvidaré el que hago objeto del presente relato.

Se trata de una mujer, frisando en los treinta y cinco años, de constitución débil, anémica y de sensibilidad exquisita, reclusa por largo tiempo y en justa expiación de vulgar homicidio por ella perpetrado.

Desde su ingreso en la penitenciaría, fijó mi atención esta mujer, que siendo todo espíritu aparentemente, sin asomo de energía física ni moral, pudo llegar á la comisión de un delito enorme, para el que debió ser preciso fuerzas de gigante y un corazón duro y empedernido.

No he de estampar aquí el nombre y apellido del caso extraño que me ocupa, bastando para la inteligencia del lector, el que designe á la protagonista "el drama de miserias que voy á relatar, con el nombre de Lola.

He dicho que frisaba en los treinta y cinco años, y á continuación los rasgos más salientes de su personalidad física.

Era de estatura mediana, de formas proporcionales y finas, más bien delgada que gruesa. Su rostro, de mate palidez, ofrecía líneas y rasgos suaves y de singular hermosura; boca diminuta, nariz aguilena, frente ancha ornada de blonda y sedosa caballera, y prestándola radiante aureola de vida y de candor, ojos azules, de mirar tierno y amoroso.

Cuando yo la conocí, no sé que irresistible influjo produjo en mi ánimo aquella dulce mirada, y al verme transmitida su filiación, inconscientemente rechacé toda idea de criminalidad, pensando más bien en martir inocente, víctima de horrible y oculta venganza.

El giro de mi narración probará si me equivoqué en este admirable fenómeno de intuición.

Meses después de su llegada al penal, Lola reclamó mis servicios, y cuando á su lado acudí la hallé reclinada en el miserable camastro que se la había destinado, presa de mortal anemia y acusándose su estado, el inmediato fin de una existencia siempre caduca y debilitada.

Al notar mi presencia, fijó de nuevo en mis ojos aquella extrema mirada que tanta impresión causaba en mi espíritu; me alargó una de sus huesosas manos, largas y de azulada epidermis, y con un gesto me indicó el único asiento que á su cabecera había.

La obedecí, me senté, y tomándola el pulso, acabé de afirmarme en mi pensamiento de que iba á presenciar la última lucha de una pobre existencia con la muerte.

—¿Cómo se siente usted?—le pregunté, no sabiendo qué otra cosa decirle.

—Mal, muy mal, me contestó Lola con voz imperceptible; y luego, como haciendo poderoso esfuerzo, se incorporó del todo en el lecho, clavó en mí sus azules ojos, y animándose por grados, me hizo la siguiente relación, casi sin tomar aliento, que yo escuché unas veces absorto, otras con horror y siempre asombrado de lo que tan inexperadamente oía.

—Doctor... le he llamado, no para que cure mi cuerpo; éste se halla hecho añicos y no hay ser humano que lo recomponga. Digo nó... ¡si él tuviera aquí!... ¡Pepe mío!... Acudo á usted porque sabía que era su amigo, su mejor amigo. ¿Se acuerda usted de Pepe Hernaiz? ¡Qué ha de ser! Un corazón tan noble, tan valiente y amoroso, jamás puede ser olvidado. Yo tampoco lo olvidé... y sin embargo, aquí me trajeron á la mansión del crimen, por homicida... porque maté en un arrebato de celos á mi amante... ¡que no era Pepe Hernaiz!... ¡Tarde horrible!... Doctor, yo quiero que usted lo sepa todo, todo... para que algún día se lo cuente usted y sepa él que mi postrer pensamiento fué suyo y que hasta lo último he tenido valor para borrar con mi martirio el horrible delito que cometí, conservándole pura y sin mancha su acrisolada honra... aunque á costa de la mía. Escuche usted... yo amaba á Pepe con toda mi alma, él también me quería mucho; era su sola ilusión, su constante delirio. Cuando le recibía en mi casa y subyugado con la materia me reclamaba lo que había de destruir la pureza de nuestro cariño, una sola lágrima de mis ojos, le volvía á la razón; y como era bueno... muy bueno, huía de mí lado y me respetaba. ¿Creerá usted que esto constituía toda nuestra ventura?... y sin embargo yo le falté. Pepe tenía un íntimo amigo... íntimo había de ser!... Poseía todos sus secretos y las tiernas narraciones del amor inefable que nos profesábamos, excitaban en aquel pecho repugnante el deseo de poseerme... Y me celé... y aprovechándose de la soledad constante en que yo vivía, una tarde en que desfallecida acabada de sostener mi virtud la lucha más terrible con su única pasión, me tuvo entre sus brazos inerte, muerta, en ese fatal instante fisiológico de la mujer que tan bien saben explotar los canallas!... ¡Cál... sin saber cómo. Fui esclava del intruso y á Pepe seguí negándole hasta mis caricias. Esto es horrible, doctor, ¿no es cierto?... más es la realidad. ¡Son misterios inescrutables del organismo!... Corrieron los días libando la copa del dolor y del placer entre los brazos de uno y otro amante, pero al fin vino el castigo y Pepe nos sorprendió una tarde. ¿Qué pasó?... lo esperado. El ladrón rodó á mis pies con el corazón inmundado hecho trozos... el bueno huyó, y cuando momentos después el Juez me interrogaba, en mi cerebro se hizo la luz y... ya ve usted salvé á mi amor, y por la suya sacrificé mi honra!...

—¿No comprendo!—murmuré, al ver á Lola enmudecida.

—¿Que no comprende usted?... Yo sola significo mi agonía aquí?... Yo sola dije y Pepe me concedió el d... don, con la promesa de dejarme cauto del amor que profanar para siempre, su noble d...

Al pronunciar estas palabras, cayó en el mísero lecho y aun así mi cerebro cuanto de su labio, do, la desgraciada empezó su término con la alborada para el hálito de su pobre existencia.

Cuando días después, repetí á mi amigo Hernaiz la narración que su amada me hizo el infeliz, sollozando, exclamó:

—¡Lola del alma!... ¡Fuiste criminal inconscientemente, pero en mi recuerdo te regenera el martirio de tu noble sacrificio, pues pagaste honra con honra!...

ADOLFO DE GUMUCIO.

Ecos de Sociedad

Hace ya bastantes días, á raíz casi de la celebración de grata memoria de los *Juegos florales*, la Junta de gobierno del Ateneo de Cádiz acordó por unanimidad conceder el título de *socia de mérito* á la noble dama que tanto realce diera como Reina de la fiesta á la citada solemnidad, con su soberana belleza y suprema distinción.

El desgraciado accidente de que á poco fué víctima el Presidente de dicha ilustrada Corporación, Excmo. Sr. don Cayetano del Toro, impidió entonces la entrega del diploma, que según nuestras noticias se verificará muy pronto, por una Comisión constituida por el Sr. del Toro como presidente de la Sociedad, D. Clemente García de Castro como Secretario, y por el ex-presidente D. Rafael de la Viesca.

El diploma que hemos tenido ocasión de ver, es análogo á los que se entregaron á los autores premiados y como ellos es sencillo, serio y de buen gusto.

Copiado á la letra dice así:

Ateneo de Cádiz.—Por cuanto D.ª *Maria Mendeville de Flores ha prestado á esta Corporación Científica y Literaria su valiosa Cooperación para la mayor, brillantez é importancia de los actos académicos que dicha Sociedad ha realizado recientemente, se le confiere el presente título de SOCIA DE MÉRITO por acuerdo de la Junta de Gobierno de la misma.*

Cádiz 20 de Septiembre de 1894.—El Secretario general, *Clemente García de Castro.*—El Presidente, *Cayetano del Toro.*

Excusamos decir que nos parece acertadísima y por demás justificada y merecida tan honrosa distinción, con la que el Ateneo paga una deuda de gratitud, y rinde el homenaje y tributo debido á las excepcionales y relevantes dotes de la Sra. Mendeville de Flores.

Reciban por ello, la nueva *Socia* y la Sociedad, nuestra más ardiente enhorabuena.

Grande es la animación que reina en el antedicho centro para el próximo curso académico de 1894 á 1895.

El acto solemne de apertura, como ya dijimos días pasados, tendrá lugar el día 29 á las 8 de la noche. Ya se han empezado á repartir las invitaciones y son muchas las personas que se proponen asistir.

Varios socios se han ofrecido á dar en breve, interesantes conferencias y tres ilustrados profesores D. Damian Alcón, D. Eduardo Betinelli y D. Enrique Muñoz, se han encargado respectivamente de las cátedras de francés, italiano y taquígrafía.

Los señores que pertenezcan á la Sociedad y deseen asistir á dichas clases podrán matricularse en la Secretaría del Ateneo.

Nuestro estimado colega *Pradoci* que se hospeda en Puerto Real, en casa de D. Rafael de la Viesca, ha pasado unos días en Cádiz, regresando en el último tren de ayer á dicha villa.

En un aristocrático centro de recreo, donde la animación reina constante y donde los proyectos de fiesta se suceden con frecuencia y son acogidos siempre con júbilo, se ha abierto una suscripción para obsequiar con una cena á unos de sus más distinguidos socios, que va en breve á cambiar de estado y de residencia.

Es una costumbre ya tradicional en dicho casino, esta de celebrar con banquetes de carácter familiar é íntimo, ese adiós triste como todas las despedidas, pero risueño por la esperanzas que acaricia, dado para siempre á la vida de soltero.

También se habla de otro banquete con que los oficiales del cuerpo de arti-

En el mismo vapor y procedente de la misma Isla, regresó nuestro querido amigo el distinguido letrado sevillano Isidro Ursaiz.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado un hijo del notable escritor y poeta D. Manuel Grosso.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado un hijo del notable escritor y poeta D. Manuel Grosso.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado un hijo del notable escritor y poeta D. Manuel Grosso.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado un hijo del notable escritor y poeta D. Manuel Grosso.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado un hijo del notable escritor y poeta D. Manuel Grosso.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado un hijo del notable escritor y poeta D. Manuel Grosso.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado un hijo del notable escritor y poeta D. Manuel Grosso.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado un hijo del notable escritor y poeta D. Manuel Grosso.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado un hijo del notable escritor y poeta D. Manuel Grosso.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado un hijo del notable escritor y poeta D. Manuel Grosso.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado un hijo del notable escritor y poeta D. Manuel Grosso.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado un hijo del notable escritor y poeta D. Manuel Grosso.

guióse el niño Palop; en la escena de la borrachera su voz extensa y de agradable timbre, de rara afinación arrancó al público delirantes aplausos y varias llamadas a escena.

También alcanzó una ovación no menos justa, la pequeña niña que hizo de marinero; no cabe imaginar nada más salado.

Esta noche se pondrá en escena *La Gran Via*. El dúo de la *Africana* y el segundo acto de *El Husar* con el gran cuadro de maniobras militares.

Están en ensayo *Los Africanistas*, *La Tempestad* y *Don Juan Tenorio*.

En el Teatro Cómico hubo escaso público, en la segunda sección representóse *El brazo derecho*, que hizo reír bastante a la concurrencia.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Ateneo de Cádiz.—

En los primeros días del próximo mes de Noviembre, darán principio en esta corporación, clases nocturnas de taquigrafía, francés é italiano, á los que podrán asistir todos los Sres. Socios que lo deseen, inscribiéndose oportunamente en las listas que se hallan abierta en la Secretaría de la Sociedad.

El Secretario general, *Clemente García de Castro*.

Llamamos la atención sobre este aviso, lamentando haberlo recibido con retraso.

Ayuntamiento.—

Ayer se celebró sesión de segunda citación, asistiendo diez y ocho concejales y presidiendo el Sr. Arbolí.

Se trataron diversos asuntos de interés, votando en contra el Sr. Escarriaza. Al terminar y fuera ya de sesión extrañaba dicho señor no se hubiera dado lectura á un expuesto y que en cambio se le hubiera entregado un oficio que decía:

«Contestando al oficio de V. S., fecha 23 del actual, debo significarle, que como quiera que la ausencia del Sr. Alcalde de esta ciudad, era por pocos días, no me hizo entrega de la ordenación de pagos del Excmo. Ayuntamiento; y por tanto no puedo disponer la expedición del certificado del acta de arqueo que V. S. interesa por no existir el citado documento.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Cádiz 26 de Octubre de 1894.—*José Arbolí*.

Sr. Regidor síndico, D. Modesto Martínez Escarriaza.»

Enajenación.—

El Ayuntamiento de Medina Sidonia ha acordado la enajenación del Jardín llamado del Capuchino, por está arruinado y ser inútil para lo que se le destinaba.

Escuelas.—

La Universidad de Sevilla convoca para proveer por oposición las plazas de auxiliares que resultan vacantes en las escuelas del distrito universitario.

Los sueldos son de 825 pesetas anuales.

Corresponden á esta provincia las elementales de niños de Algeciras, La Línea y Vejer, tres de Ceuta, dos de Chiclana y las de niñas de Algeciras, La Línea y la auxiliar de párvulos de Chiclana.

La viruela.—

Estado del movimiento ocurrido ayer: Existencia del día anterior . . . 54
Invasidos 3
Fallecidos 2
Curados 0
En tratamiento 55

Ateneo de Cádiz.—

El lunes 29 del corriente, á las ocho de la noche, celebra esta corporación la solemne apertura del curso Académico de 1894-95.

TELEGRAMAS

Madrid 26 á 1 tarde.

Cánovas

Cánovas censura la debilidad de Sagasta al resolver la cuestión de Navarra.

Promete combatir el aumento de gastos, las reformas en Gracia y Justicia, y las torpezas cometidas en las cuestiones de Melilla y en Fomento en el plan de estudios.

Carlistas

La excitación de las masas carlistas es grande.

Cánovas

Anuncia Cánovas que hará una oposición enérgica tan luego como se abran las Cortes. Censura vivamente á Sagasta por ser poco constitucional y poco respetuoso para con la Corona por la frecuencia con que provoca las crisis.

China y Japón

La escuadra Japonesa desembarcó en Wjo en la frontera de China y Corea parte del ejército, el cual formará la vanguardia.

En el último combate apoderarónse los japoneses de las fortificaciones chinas, huyendo sus defensores dejando armas y varios muertos.

Crisis

Sagasta ha indicado á S. M. la Reina Regente que será probable una próxima modificación ministerial.

La crisis es indudable se planteará en el Consejo de Ministros que se verifique el Domingo.

Háblase mucho de candidatura, pero nada es concreto.

El Consejo de Ministros que se celebre el domingo, tendrá una gran importancia y con ansiedad se espera por el país.

Los Diques

Espérase en breve el informe de los ingenieros navales respecto á las proposiciones para la construcción de Diques en Cádiz y Cartagena.

Rumor

Ha corrido en Málaga el de que unos moros han apresado en aguas de Alhucemas á un buque de vela, cuya nacionalidad se ignora.

Catedrático

D. Benito Arroyo ha sido nombrado Catedrático numerario de Patología de Cádiz.

Marina

Sanchez Ocaña se ha posesionado de la subsecretaría del Ministerio de Marina.

Ha sido nombrado jefe de Sanidad del Apostadero de la Habana el subinspector Sr. Devos.

El Contador Riano ha sido destinado al Venadito.

Ha sido destinado al Apostadero de Filipinas el alférez de navío Sr. Vial.

Aprobáronse las plantillas de las maestranzas permanentes de Arsenales.

Introduciéndose economías.

Primas de construcción naval

El real decreto sobre construcciones navales modifica la regla primera de las ordenanzas de Aduanas en el sentido de que para optar á la prima que concede la ley de 25 de Junio de 1880, basta que los buques construidos en España se declaren útiles para la navegación por las autoridades competentes de Marina.

Se aplican dichas disposiciones al vapor *Joaquín del Piñero*.

Concejales

Han renunciado sus cargos los Concejales republicanos de Madrid.

Crisis

Se cree que el Consejo de Ministros no se celebrará el domingo, sino el lunes.

ALMANAQUE 1894

MES DE OCTUBRE

Lunes . .	1	8	15	22	29
Martes . .	2	9	16	23	30
Miércoles .	3	10	17	24	31
Jués . .	4	11	18	25	»
Viernes . .	5	12	19	26	»
Sábado . .	6	13	20	27	»
Domingo .	7	14	21	28	»

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Vicente y Santas Sabina y Cristeta mrs. de Avila.

Añalejo
Sab. (Vigil. sin. jejún.) S. Petrasch. Ep. et M. (H.) dp. c. rub. (d. p. inv. 23 huj.) ll. 1. n. Scr. 9. l. Vigil. et com. oct. et Vigil. (añ. et v. de Psalt.) in L. ac M. Sacerdotes. Cr. ult. Ev. Vigil.—In Alm. Calh. 2. M. Vp. sq. com. praec. c. rub.

JUBILEO.—En la Iglesia de San Juan de Dios, por la fiesta del Arcángel S. Rafael.

SANTO DE MAÑANA.—San Simón y San Judas Tadeo, apótoles.

Añalejo
Dom. XXIV. post Pentec. 3.ª post Episph. et 5. huj.—Annivesar. Consecrat. Excm. ac Rmi. DD. Episph. huj. Dioces. In omnib. Ms. sive privat. sive solemn. addtr. com. sub. un. concl. ut in M. pp. que inventr. de S. Maria.—(+) Ss. Simón. et Jud. App. dp. 2. cl. nll. oct.) 9. l. et com. Dom. 3. post Episph. in L. et M. Cr. Pf. App. ult. Ev. Dom.—In 2. vp. com. sq. et Dom. tant.

In Alm. Eccl. Cath. cantatr. post Nonam. alt. Miss. de fest. cum. com. Annivers. Consecr. sub. un. concl. Appar. 1. cl. et puls. campanæ. sonit. fest.

JUBILEO.—Está en la Iglesia de San Juan de Dios.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T.

Coronel de Alava, don Federico Añino Cerezuola.

Hospital y provisiones, primer capitán de Alava.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavia.

Parada, Pavia.
De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel. 273.

Id. en la Prevención civil. 31.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia 00.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 21 con 3,263 l. 2 kilos

Lanares . . . 0 con 17 "

De cerda . . . 21 con 1,926 l. 2 "

Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 130 hombres, 310'35 pesetas.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.

Madrena: 00 hombres, 000'00.

Jardín: 39 hombres, 87'60.

Cementerio: 9 hombres, 26'75.

Trabajos extraordinarios: 7 hombres, 16'60

Extramuros: 0 hombres, 0'00.

Ingresos por 00'0 sillars: 00'00 ptas.

Matadero: 00 hombres, 0'00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 160 asilados, de los empleados y sirvientes: 39'83.

Cadáveres sepultados 7.

Cádiz 26 de Octubre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta á las 1 10 de la madru

Primera baja á las 07 08 de la mañ.

Segunda alta á las 12 50 de la tarde.

Segunda baja á las 07 27 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Salte el Sol á las 6 y 18 de la mañ.

Se pone á las 5 y 9 de la tarde.

Salte la Luna á las 4 y 54 de la md.

Se pone á las 4 y 14 de la tard.

Buques á la carga

LINEA DE VAPORES SERRA

Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio directo de Puerto Rico

Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacas.
El vapor español

MARIA

saldrá de este puerto con destino á los expresados el 29 de Octubre.

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El vapor español

ALAVA

su capitán D. F. Uribarri. Saldrá de este puerto el 5 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION é INDUSTRIA.

El nuevo y de excelente marcha vapor español

HESPERIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el miércoles 7 de Noviembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.

Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Trasatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y

Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto

Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 id.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cadiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 27
8 30 de la mañ. 9 30 de la mañ
11 00 de la idem. 1 30 de la tard
2 30 de la tard. 3 30 de la id.

Día 28

9 00 de la mañ. 10 00 de la mañ
11 00 de la id. 2 00 de la tard
3 00 de la tard. 4 00 de la id.

Pasajes.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.

Imposición, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.

Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaría.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

VACUNACION.

Desde las tres á las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina á la de Virgili.)

Consultas médico-quirúrgicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía infantil de zarzuela, dirigida por don Juan Bosch. Funcion para hoy.

A las 8: La gran via.

A las 9: El dúo de la Africana.

A las 10 y 11: El Husar (acto 2.º)

Entrada principal, 0'35.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al 4.º, 0'10.

TEATRO COMICO.—Compañía cómica-lírica.—Funciones para hoy.

A las 8: Los descamisados.

A las 9: Industria moderna.

A las 10: El cabo baqueta.

A las 10 y 45: El Sr. Perez.

Entrada de galería, 15 céntimos.

CADIZ: 1894

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias

de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas

en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se em-

plea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

SALUD PARA TODOS PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas,

llagas y úlceras. Es famosa y el reumatismo.

Para todas las enfermedades que no se reconoce otra igit LOS MALES DE GARGANTA, QUITIS, RESFRIADOS, TOS, chazón de glándulas y todas las medades cutáneas no tiene seme, y por los miembros contrahidos y colas ras renas obra como encanto.

Estas medicinas se preparan "samente" en el "Establecimiento" profesor HOLLOWAY E, NEW FORD STREET, ante 6538, OX FORD STREET, LONDON y se venden á 1 1 1/2d, 2s, 9d, 4s, 6d, 11s, 22s. y 33 el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39

MADRID

En Cádiz; Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 Á 1895

Esta casa ha recibido una gran parte de lo que forma su surtido en **Confecciones, Telas, Alfombras** y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón.

Muy en breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía. **Isabel la Católica, 3.**—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica.» Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Knott's Princes Line

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

Flota de la Compañía Prince Line

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norman Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Habana, siguiendo á Matanzas y Sagua la Grande.—El vapor de acero de 6.500 toneladas.

CATALINA

su capitán D. Ildefonso Díez, saldrá de Cádiz el Domingo 28 de Octubre.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Consignatario, plaza San Agustín 2,

D. ANTONIO MARTINEZ DE PINILLOS.

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten.

Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del **Dr. Piza**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.